(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 284 484**

(21) Número de solicitud: 202132290

(51) Int. CI.:

H04R 1/1 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

18.11.2021

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.12.2021

(71) Solicitantes:

KUMBY'S MATEO SL (100.0%)
C/ RÍO ARAGÓN 20
50800 ZUERA (Zaragoza) ES

(72) Inventor/es:

MATEO MATEO, Pilar Patricia;
DE LA CRUZ MATEO, Jesús Enrique y
DE LA CRUZ MATEO, Andrea

(74) Agente/Representante:

RMA LEGAL SLP

(54) Título: **Auricular**

ES 1 284 484 U

DESCRIPCIÓN

Auricular

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un auricular electrónico, para escuchar música, hablar por teléfono con manos libres y otras funciones similares que tiene una especial protección contra el frío.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Se conoce de US2018077478, entre otros documentos, la existencia de auriculares que se fijan a la oreja mediante una pinza u otros elementos similares. Estos auriculares tienen muchas variantes, incluyendo sistemas de comunicación inalámbricos, botones, micrófonos…

También se conoce en la técnica, por ejemplo de US4654898 la existencia de fundas de abrigo en auriculares de diadema que permiten proteger al usuario del frío mientras porta los auriculares. Sin embargo, este tipo de fundas no es aplicable a auriculares individuales puesto que afectan al funcionamiento de la pinza. Por lo tanto, el usuario de auriculares externos fijados mediante pinzas no tienen protección frente al frío u otros agentes externos.

El solicitante no conoce ninguna solución a estos problemas citados que pueda ser considerada similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La invención consiste en un auricular según las reivindicaciones. Sus diferentes realizaciones resuelven los problemas del estado de la técnica y proveen ventajas reseñables.

Este auricular permite proteger al usuario de agentes externos, especialmente en la zona más desprotegida del usuario. Es del tipo que comprende una carcasa con al menos un altavoz y medios de comunicación inalámbricos o cableados y una pinza de

fijación a una oreja del usuario. El auricular comprende además una tira de cierre tras la pinza. La tira puede ser desmontable, flexible, con medios de calefacción (resistencias generalmente)…

Otras variantes se mostrarán en el resto de la memoria y se definen en las reivindicaciones dependientes.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Vista en perspectiva de una realización según un ejemplo particular.

Figura 2: Planta superior de la realización, apreciándose la tira de cierre.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCIÓN

A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

En la figura 1 se muestra un ejemplo de realización del auricular, éste comprende una carcasa (1) con una pinza (2) de fijación a la oreja del usuario. El auricular comprende en el interior de la carcasa (1) un altavoz y otros elementos opcionales: micrófono, botones de comando, medios de comunicación inalámbricos o cableados, batería, tomas de recarga… como es conocido en la técnica y no requiere más explicación.

La carcasa (1) define una parte delantera (3) del auricular y una parte trasera (4). La parte trasera (4), debido a la pinza (2), queda más separada del usuario que la parte delantera. Una tira de cierre (5) queda en la parte trasera del auricular, de forma que protege al usuario del frío o cualquier influencia externa. La tira de cierre (5) puede ser desmontable y/o puede incluir una pequeña resistencia para aportar calor al usuario.

La tira de cierre (5) puede estar fijada por uno o los dos extremos a la carcasa (1), o por todo el costado. Puede estar acolchada, ser elástica o flexible para adaptarse a diferentes tamaños de orejas…

Preferiblemente la pinza (2) es elástica sobre su posición para no afectar a la tira de cierre (5) en sus movimientos. Es decir, tiene un eje de flexión que no permite que la pinza (2) entre en la zona donde se coloca la tira de cierre (5).

La tira de cierre (5) puede comprender una célula Peltier para el confort de los usuarios, pudiendo calentar o enfriar.

Los auriculares pueden tener sendos ganchos (6) para fijar una mascarilla filtrante, del tipo portado sobre la nariz y boca.

REIVINDICACIONES

1- Auricular, del tipo que comprende una carcasa (1) con al menos un altavoz y medios de comunicación inalámbricos o cableados y una pinza (2) de fijación a una oreja del usuario, caracterizado por que comprende una tira de cierre (5) tras la pinza (2).

2- Auricular, según la reivindicación 1, caracterizado por que la tira de cierre (5) es desmontable.

3- Auricular, según la reivindicación 1, caracterizado por que la tira de cierre (5) comprende medios de calefacción.

4- Auricular, según la reivindicación 1, caracterizado por que la pinza (2) está unida elásticamente a la carcasa (1).

5- Auricular, según la reivindicación 3, caracterizado por que la tira de cierre (5) comprende una célula Peltier.

6- Auricular, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende ganchos (6) para fijar una mascarilla filtrante.

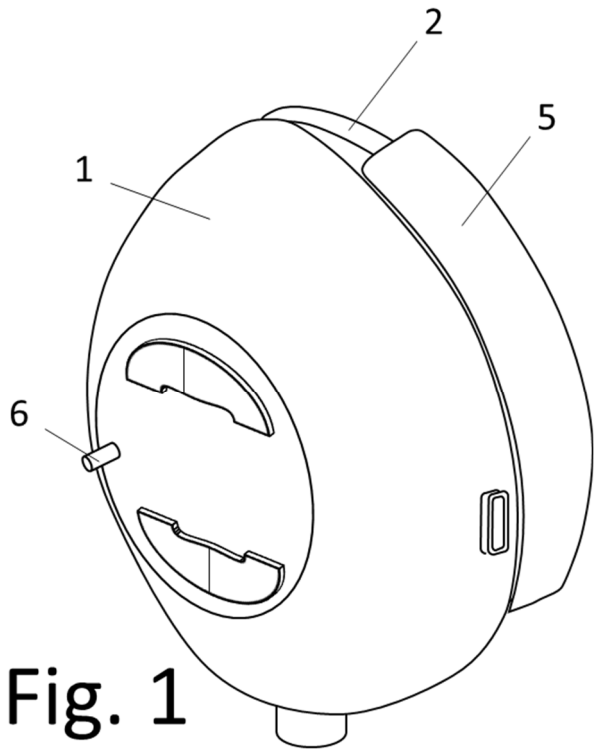


Fig. 1

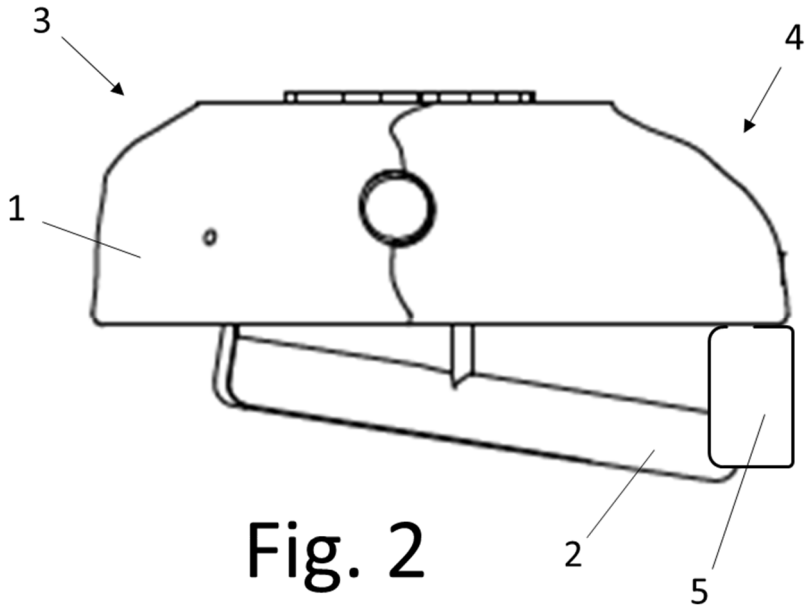


Fig. 2